



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA

En el Pleno de la Representación Nacional

Congresista Elizabeth León pidió priorizar debate sobre la moratoria del ingreso de transgénicos al país

La congresista ayacuchana Elizabeth León Minaya, ex – Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso Nacional de la República, solicitó hoy al Presidente del Congreso priorizar el debate del dictamen del proyecto de ley N°3599, que propone declarar una moratoria al ingreso de organismos vivos modificados, comúnmente llamados transgénicos, al territorio nacional, por un período de quince años, toda vez que el viernes 15 de abril del presente año, se ha publicado en el Diario Oficial El Peruano el D.S. N° 003 que aprueba el Reglamento Interno Sectorial de Bioseguridad para actividades agropecuarias o forestales y/o productos derivados, de la ley N°27104, Ley de Prevención de Riesgos derivados del uso de la biotecnología.

“Es precisamente, por estos riesgos a nuestra biodiversidad, que la Comisión de Pueblos Andinos consideró necesaria la aprobación de la moratoria al ingreso de transgénicos al país con fines agropecuarios, a fin de protegernos y darle tiempo al ejecutivo que realice el ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica que determine con precisión las zonas de biodiversidad y los centros de origen, tal como lo señala este dictamen. Existe la necesidad imperante de priorizar el debate de este dictamen, especialmente ante la alerta que ha generado DS 003, en organizaciones y personalidades vinculadas por diferentes motivos a actividades económicas que están sostenidas por nuestra biodiversidad como la Gastronomía”, sostuvo la parlamentaria del Bloque Popular.

Lima, 20 de abril de 2011